

RE 07 SEP 2022

Hora: 14:32 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente: [Firma]

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

RE 07 SEP 2022

2022-70051

Hora: 12:43 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente: [Firma]

Guatemala 02 de septiembre de 2022
Oficio No. DG/447-2022/MACDL.gm

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo en nombre del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, deseándole éxitos en el desempeño de su cargo.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 17 Bis, "Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados el cual indica que se debe presentar ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala y al Ministerio de Finanzas Públicas, un informe cuatrimestral relacionado con el avance en metas físicas e indicadores de desempeño, así como la calidad del gasto público".

Por lo anterior, remito adjunto al presente, informe de gestión y rendición de cuentas, del Instituto de la Víctima correspondiente al segundo cuatrimestre de Mayo - Agosto 2022,

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted con muestras de estima y consideración

Atentamente,

[Firma manuscrita]
MSc. Alejandra Carrillo
Directora General
Instituto de la Víctima

Licenciado
Álvaro González Ricci
Ministro
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Cc. Archivo
Dirección General
Depto. de Planificación y Desarrollo Institucional



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL

**INFORME DE AVANCE EN METAS FÍSICAS, INDICADORES DE
DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

MAYO- AGOSTO
EJERCICIO FISCAL 2022



PRESENTACIÓN

El Instituto de la Víctima, en cumplimiento del artículo 17 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual indica que se debe presentar ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala y al Ministerio de Finanzas Públicas respectivamente, un Informe Cuatrimestral relacionado con el avance en metas físicas e indicadores de desempeño, así como la calidad del Gasto Público.

En ese sentido presenta el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas, el cual proporciona los resultados derivados de las actividades y operaciones presupuestarias y financieras, así como el avance físico desarrollados durante el segundo cuatrimestre, los cuales coadyuvan al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual, para el presente Ejercicio Fiscal 2022, continuando con el fortalecimiento y mejora continua de la Institución.

Como resultado del trabajo multidisciplinario realizado, a continuación, se presenta información cualitativa y cuantitativa que refleja los avances de las diferentes dependencias que integran el Instituto de la Víctima. Cada una de las acciones realizadas, están orientadas para que la víctima del delito pueda tener acceso a la justicia para su reparación digna e integral.

El Instituto de la Víctima tiene como objetivo dirigir y ejecutar con eficiencia, diligencia y eficacia las actividades de las áreas sustantivas, administrativas y financieras, así como velar por la transparencia de la presente gestión para obtener una excelente calidad del gasto público.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
Resultados Institucionales por Eje Estratégico.....	7
Eje 1. Fortalecimiento de la asistencia y atención a la víctima, para lograr el acceso a la justicia, la reparación digna e integral.....	7
Eje 2. Estructuración institucional con los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones, según su mandato proveyendo un servicio integral con calidad y calidez a la víctima del delito.....	9
Eje 3. Coordinación interinstitucional para la atención a la víctima, diseñando mecanismos y políticas victimológicas.....	14
Eje 4. Procesos de sensibilización sobre las políticas victimológicas para la atención integral de la víctima del delito	15
Eje 5. Desarrollo del talento humano a través de la capacitación, la evaluación del desempeño y de la carrera administrativa.....	16
Ejes Transversales	22
Comunicación, Interoperabilidad, Transparencia y Rendición de Cuentas	22



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Resumen Ejecutivo

El Instituto de la Víctima con la finalidad de cumplir con su mandato y con base en lo planificado para el Ejercicio Fiscal 2022 y el Plan Estratégico Institucional -PEI- 2020-2024 respectivamente, presenta los logros obtenidos durante el segundo cuatrimestre del 2022.

Eje Estratégico 1. Fortalecimiento de la asistencia y atención a la víctima para lograr el acceso a la justicia y reparación digna. En este eje, se tuvo el avance que se detalla a continuación:

- **17,831** asistencias legales
- **137** sentencias condenatorias
- **16** sentencias absolutorias
- **155** reparaciones dignas
- **29,832** atenciones victimológicas

Para el efecto, brindan cobertura estratégica a nivel nacional, a través de las siguientes sedes y subsedes:

- Sede Central Guatemala
- Sede Regional de Quetzaltenango
- Sede Departamental de Chimaltenango
- Sede Departamental de Escuintla
- Sede Departamental de Jutiapa
- Sede Departamental de Alta Verapaz
- Subsedes en MP (Gerona), MAINA, MAIMI y Femicidio

El Instituto de la Víctima continúa brindando servicios victimológicos necesarios, para la recuperación integral de la víctima del delito. Así mismo brinda asistencia legal a la víctima del delito que desee constituirse como querellante adhesivo en el proceso penal, ejerciendo un litigio estratégico especializado y diferenciado, con enfoque de derechos humanos, para lograr la reparación digna a la que tiene derecho.

Eje Estratégico 2. Estructuración institucional con los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones. Según su mandato se tuvo el siguiente avance

Se contrató el personal necesario para el cumplimiento de las obligaciones del Instituto de la Víctima por lo que, durante el presente cuatrimestre, tomaron posesión del cargo **28** personas.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



- Se continua la coordinación con Misión Internacional de Justicia -IJM- por sus siglas en inglés, en el desarrollo del Sistema Informático de Asistencia y Atención a la Víctima -SIAVI-, el cual registrará y gestionará los expedientes, para brindar orientación, asistencia y atención integral a la víctima del delito, contribuyendo a la reducción de la victimización secundaria.
- Se garantizó que todas las sedes y subsedes del Instituto de la Víctima cuenten con servicios básicos para su funcionamiento.
- Se aperturó la nueva Sede del Instituto de la Víctima en el Departamento de Alta Verapaz.
- Se dotó de insumos, mobiliario y equipo al personal del Instituto de la Víctima en todas las sedes y subsedes a nivel nacional.

Eje Estratégico 3. Coordinación interinstitucional, para la que se reporta el siguiente avance

Con el apoyo de otras entidades para continuar con el fortalecimiento de los servicios del Instituto de la Víctima, se lograron los siguientes avances:

- Suscripción de la segunda adenda al Convenio de Cooperación Bilateral entre el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito y la Entidad Misión Internacional de Justicia
- Suscripción de la primera Adenda al Convenio de Cooperación entre el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito y Asociación Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala
- De igual forma, con el apoyo de Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia -PREVI- se ha coordinado con el Departamento de Impugnaciones Acciones Constitucionales y Control de Convencionalidad de la Dirección de Asistencia Legal de este Instituto, la elaboración del **Protocolo de “Medios de impugnación para el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito**, con el objetivo que las y los profesionales que litigan los procesos de Segunda Instancia puedan utilizarlo de manera eficiente y que conozcan de forma integral cada uno de los medios de impugnación para su adecuado planteamiento, dotándolos de conocimientos específicos de los distintos medios de impugnación que existen en el ordenamiento jurídico, garantizando así a la víctima el acceso a la justicia a la cual tienen derecho. Actualmente se encuentra en diagramación por parte de PREVI.



Eje Estratégico 4. Procesos de sensibilización sobre las políticas victimológicas, en los cuales se tuvo el siguiente avance:

- A través de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, se han coordinado dos (2) Diplomados dirigidos a las y los profesionales del Instituto de la Víctima, >
 - Derechos de las Víctimas y Atención a las Víctimas del Delito con enfoque de Derechos Humanos.
 - Control de Convencionalidad
- Reuniones con diversas instituciones y organizaciones para coordinar las siguientes acciones:
 - Instituciones de la Red de Derivación con la finalidad de establecer los mecanismos y procesos para la derivación de casos Coordinaciones en ordenes de aprehensión y apoyo a los procesos que acompaña el Instituto de la Víctima
 - Mesa Técnica de trabajadores sociales promovida por la Oficina de Proyección Social de la Municipalidad del departamento de Jutiapa. En este espacio se aprovechó para dar a conocer el mandato, atenciones y servicios que el Instituto de la Víctima,

Eje Estratégico 5. Desarrollo del talento humano, el cual reporta los siguientes avances:

En cumplimiento al proceso de reclutamiento y selección de personal necesario para la apertura de la Sede Departamental de Jutiapa.

- Se llevaron a cabo **60** capacitaciones a los trabajadores del Instituto de la Víctima, tanto del área Sustantiva como el área Administrativa.
- Capacitación al personal de nuevo ingreso sobre temas de asistencia y atención legal-victimológica.

Eje Transversal. Comunicación, Interoperabilidad, Transparencia y Rendición de Cuentas, se tuvo el siguiente avance:

Comunicación fluida con la población guatemalteca a través de nuestras redes sociales.



- Registro y operación de los dos programas contenidos en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto que fueron dotados con fondos provenientes de la fuente 11 y 41, obteniendo al 31 de agosto de 2022, una ejecución presupuestaria consolidada del **31.33%**. Asimismo, la fuente de financiamiento **11** Ingresos Corrientes se alcanzó una ejecución del **30.31%** y la fuente de financiamiento **41** Colocaciones internas se alcanzó una ejecución del **33.69%**.
- Se realizaron los compromisos de los expedientes de pago de proveedores, prestadores de servicios técnicos y profesionales, pago de la nómina correspondiente al segundo cuatrimestre del 2022.



INSTITUTO DE LA VÍCTIMA



Resultados Institucionales por Eje Estratégico

Eje 1. Fortalecimiento de la asistencia y atención a la víctima, para lograr el acceso a la justicia, la reparación digna e integral

Actualmente, el Instituto de la Víctima brinda los servicios de asistencia legal en la Sede Central, cuatro subsedes en el departamento de Guatemala, la Sede Regional de Quetzaltenango y las sedes departamentales de Chimaltenango, Escuintla, Jutiapa y Alta Verapaz.

En ese marco, la Dirección de Asistencia Legal, brindó **17,831** asistencias legales, que incluyen orientaciones en casos admisibles y no admisibles, audiencias en primera y segunda instancia, acompañamientos a víctimas ante el Ministerio Público y otras instituciones del sector justicia, así como presentación de memoriales y otras diligencias necesarias en los procesos a su cargo, habiendo asistido a un total de **3,537** audiencias, obteniendo como resultado, **137** sentencias condenatorias, **16** sentencias absolutorias y **155** reparaciones dignas.

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA LEGAL													
Actividad	Asistencias Legales: Orientaciones Audiencias en Primera Instancia, Audiencias y Visitas en Segunda Instancia, Diligencias/ Presentación de Memoriales, Acompañamiento a Víctimas, Reparaciones Dignas, Sentencias Condenatorias, en la Sede Central, Quetzaltenango, Escuintla, Chimaltenango, Jutiapa y Alta Verapaz												
PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ASISTENCIAS LEGALES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	TOTAL META VIGENTE	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Avance Físico 2do. Cuatrimestre Mayo - Agosto	% Avance Físico Acumulado 2do. Cuatrimestre Mayo - Agosto		
Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Orientaciones	Evento	30,334	30,334	539	589	635	702	2,465	58.78%		
		Audiencias de primera instancia				569	711	671	943	2,894			
		Audiencias y visitas en segunda instancia				15	19	7	11	52			
		Diligencias/presentación de memoriales				2,627	1,731	1,977	1,588	7,923			
		Acompañamiento a víctimas				1,490	817	1,316	874	4,497			
							5,240	3,867	4,606	4,118		17,831	
		Sentencias Condenatorias					37	42	17	41		137	
		Sentencias Absolutorias					4	3	4	5		16	
Reparaciones Dignas					40	40	22	53	155				

FUENTE DE INFORMACIÓN, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA LEGAL



A través del personal de psicología, trabajo social, medicina y encargadas del espacio seguro de la sede central, Sede Regional, Sedes Departamentales y Subsedes respectivamente, se brindaron **29,832** atenciones victimológicas, siendo las siguientes: atención en crisis, visita domiciliar, entrevista, acompañamiento a gestiones y denuncias, seguimiento de casos, referencias externas e internas, localización y seguimiento psicosocial de víctimas, elaboración de estudios socioeconómicos e informes de reparación digna, evaluación psicológica, psicoterapias, acompañamiento y/o preparación emocional, informe psicológico para recuperación emocional, informe psicológico para reparación digna, atención médica, seguimiento médico, informes médicos, protección en el Espacio Seguro, entre otros

A continuación, se presentan la información con el total de atenciones victimológicas brindadas en los meses de mayo a agosto del presente año:

DIRECCIÓN DE SERVICIOS VICTIMOLÓGICOS												
Actividad		Atenciones Victimológicas: Atención Psicológica, Atención Médica, Atención Social, Atención Espacio Seguro, Atención a Niñas y Niños, Interprete, en la Sede Central, Quetzaltenango, Escuintla, Chimaltenango, Jutiapa y Alta Verapaz										
PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ATENCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	TOTAL META VIGENTE	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Avance Físico 2do. Cuatrimestre Enero - Agosto	% Avance Físico Acumulado 2do. Cuatrimestre Enero - Agosto	
Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Atención Psicológica	Evento	43,330	43,330	1,856	3,601	4,763	3,246	13,466	68.85%	
		Atención Médica				873	1,497	894	1,860			5,124
		Atención Social				2,448	2,520	2,920	1,875			9,763
		Atención Espacio Seguro				133	124	215	168			640
		Atención a Niñas y Niños				126	57	22	47			252
		Interprete				54	99	57	377			587
						5,490	7,898	8,871	7,573	29,832		

FUENTE DE INFORMACIÓN, DIRECCIÓN DE SERVICIOS VICTIMOLÓGICOS



INSTITUTO DE LA VÍCTIMA

Asimismo, se realizaron reuniones en el Ministerio Público, para dar seguimiento a la elaboración los indicadores de atención en el Modelo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia -IXKEM-

Eje 2. Estructuración institucional con los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones, según su mandato proveyendo un servicio integral con calidad y calidez a la víctima del delito

Con la finalidad de dar cumplimiento al mandato del Instituto de la Víctima, para el presente cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se amplió la cobertura de los servicios de orientación, asistencia legal, y atención victimológica que presta el Instituto de la Víctima, a través de una sede Departamental en Alta Verapaz por lo que se realizaron las siguientes actividades:

Sondeo de alternativas para establecimiento de la Sede

Se realizó una evaluación de alternativas de propiedades posibles para el establecimiento de la Sede Departamental de Alta Verapaz, analizando aspectos como: ubicación, acceso, costo de renta y revisión de ambiente para su diseño. Para garantizar que se cuente con los ambientes adecuados para el funcionamiento del Modelo de Asistencia y Atención Integral del Instituto de la Víctima -MAIVI-.

Elaboración de estudio de habitabilidad

Como resultado del sondeo y evaluación de alternativas, se elaboró un informe de habitabilidad de las instalaciones seleccionadas como las más acordes a las necesidades de espacios y valores de renta de acuerdo con su tipología y ubicación.

Supervisión de trabajos para adecuaciones de la Sede Departamental Alta Verapaz

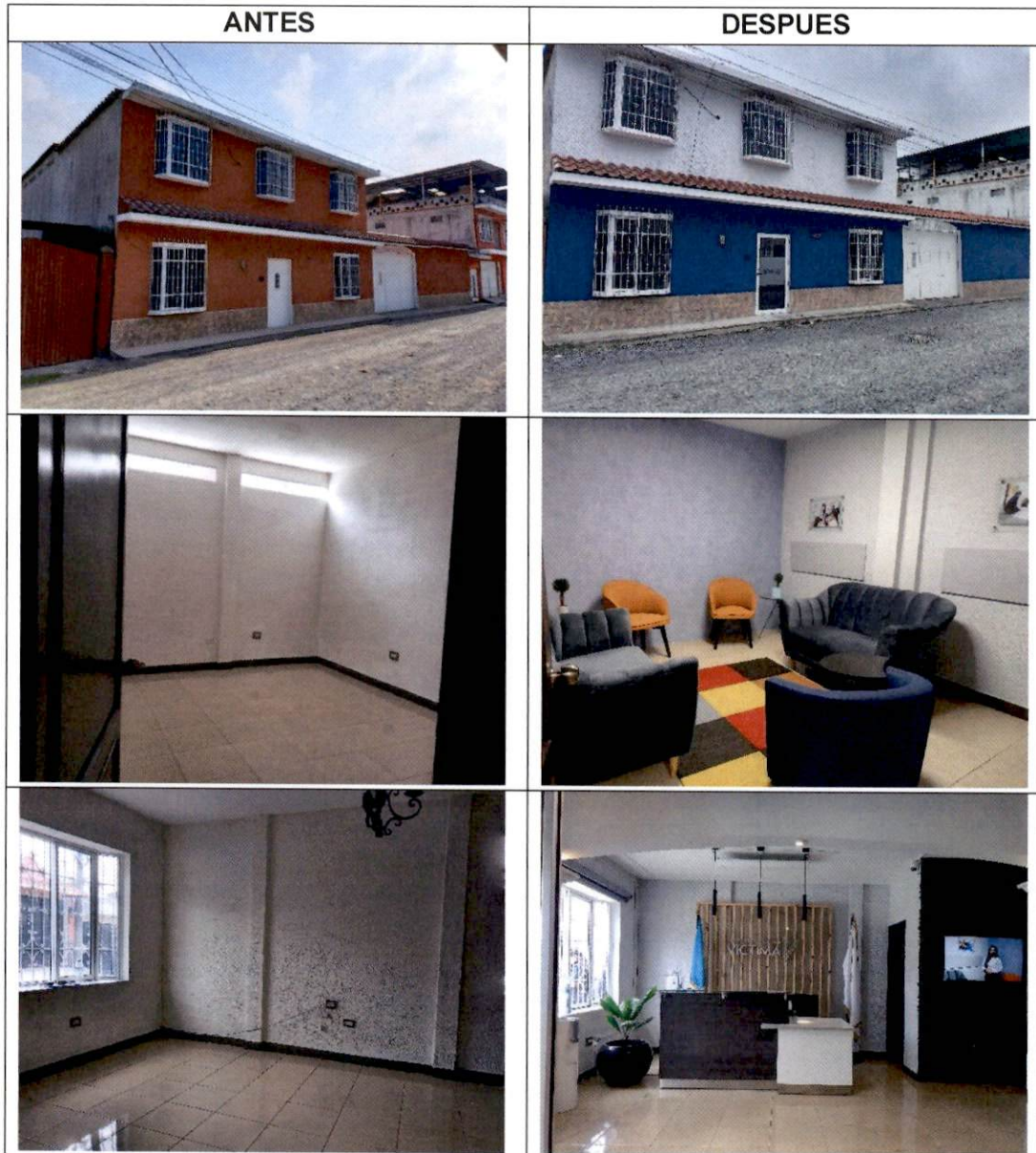
Se realizaron supervisiones programadas al municipio de Cobán en las instalaciones seleccionadas para habilitar la Sede, siendo éstas:

Actividades de levantamiento de medidas de instalaciones y ambientes existentes,

- Cálculo de áreas para cotizaciones de suministros
- Ubicación de instalaciones con proveedores,
- Coordinación de proveedores para desarrollo de actividades programadas previo a la fecha de inauguración.
- Coordinación de limpieza y ubicación de mobiliario en todos los ambientes.
- Elaboración de informes de proveedores que prestaron servicios de instalaciones eléctricas e instalaciones de tablayeso.

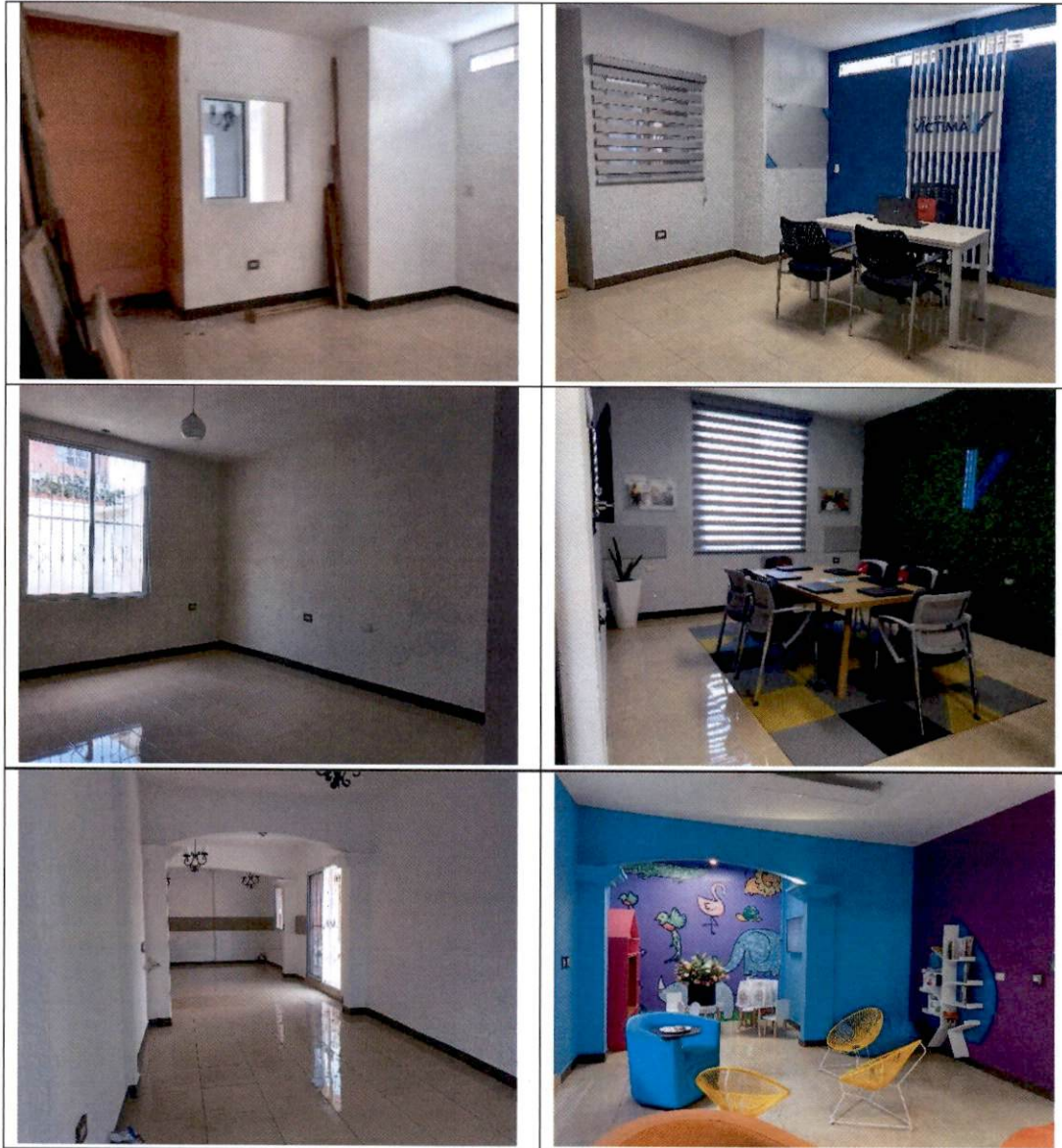


INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA





INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA





Mantenimiento de las Sedes y Subsedes del Instituto de la Víctima

El mantenimiento a los inmuebles constituye el conjunto de acciones inclinadas a preservar el funcionamiento, conservación y evitar su deterioro. La Dirección Administrativa del Instituto de la Víctima, vela por las condiciones adecuadas de la infraestructura de las Sedes y Subsedes para un buen funcionamiento, coordinando de manera oportuna, los pagos de los gastos administrativos, lo que permitió una adecuada asistencia y atención a las víctimas del delito.

Dotación de uniformes al personal institucional

En el presente cuatrimestre se brindó uniformes al personal de nuevo ingreso del Instituto de la Víctima, permitiendo la identificación del personal y el posicionamiento de la imagen institucional.

Medidas de prevención contra el COVID-19

A ese respecto se continuo con las medidas implementadas para la prevención, protección y disminución de la propagación del COVID-19, dotando de insumos de salud e higiene, entre estos: gel antibacterial, mascarillas KN-95, a los trabajadores del instituto, así como a víctimas y usuarios, atendiendo las medidas de bioseguridad pertinentes.

Seguridad en las sedes del Instituto de la Víctima

Con la finalidad de salvaguardar la vida e integridad de las víctimas, usuarios, trabajadores y público en general, así como las instalaciones y bienes de la Institución, se contrataron los servicios de seguridad y vigilancia en la sede central, sede regional y sedes departamentales del Instituto de la Víctima.

Compras y adquisiciones

Para el adecuado y eficiente funcionamiento de la Institución, durante el segundo cuatrimestre 2022, se adjudicaron los eventos de compra de baja cuantía, compra directa con oferta electrónica, arrendamiento de bienes inmuebles, entre ellos adquisición de servicio publicitario para la Sede departamental en Cobán, Alta Verapaz, así como la Adquisición de vehículo, adquisición de insumos y computadoras portátiles entre otros para uso del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del delito.



En ese mismo contexto se realizó el despacho de materiales, insumos, suministros a las diferentes Direcciones del Instituto de la Víctima, para continuar con el desempeño de las actividades programadas en el presente cuatrimestre.

Servicios generales

Se realizaron las gestiones correspondientes para el continuar con el adecuado uso y funcionamiento de los vehículos de la institución, efectuando los mantenimientos y reparaciones necesarias a los vehículos, propiedad del Instituto de la Víctima. Asimismo, se mantuvo el cuidado y limpieza de las sedes y subsedes del Instituto de la Víctima.

Soporte técnico informático

En el presente cuatrimestre, se continua con la implementación en plan piloto del Sistema Informático de Asistencia y Atención a la Víctima -SIAVI-, por lo que en ese contexto se mantiene la alimentación de la base de datos de casos históricos por parte de las Direcciones de Asistencia Legal y Servicios Victimológicos.

Con el fin de asegurar el buen uso y funcionamiento de la tecnología utilizada por la institución, se realizaron diferentes tipos de configuración, revisión de equipo de cómputo y dispositivos de red, mantenimiento preventivo y correctivo, así como reparación de dispositivos informáticos que se encuentran en las áreas administrativas, sustantivas y de apoyo de la sede central, sedes y subsedes del Instituto de la Víctima.

Se configuro, implementó y se puso en producción el equipo informático necesario para el funcionamiento de la Sede Departamental de Alta Verapaz, así como la interconexión informática (VPN) con la sede central.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Eje 3. Coordinación interinstitucional para la atención a la víctima, diseñando mecanismos y políticas victimológicas

Con el apoyo de -PREVI- se ha coordinado con el Departamento de Impugnaciones Acciones Constitucionales y Control de Convencionalidad de la Dirección de Asistencia Legal, de este Instituto de la Víctima, la elaboración del Protocolo de “**Medios de impugnación para el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito**”, con el objetivo que las y los profesionales que litigan los procesos de Segunda Instancia puedan utilizarlo de manera eficiente y que conozcan de forma integral cada uno de los medios de impugnación para su adecuado planteamiento, dotándolos de conocimientos específicos de los distintos medios de impugnación que existen en el ordenamiento jurídico, garantizando así a la víctima el acceso a la justicia a la cual tienen derecho. Actualmente se encuentra en diagramación por parte de PREVI.

Asimismo, se coordinó con PREVI, la entrega física del **vehículo tipo Pickup, marca Volkswagen, modelo 2022**, destinado al fortalecimiento institucional de la Sede Departamental de Escuintla.

A través de la Escuela de Estudios Judiciales, se han coordinado dos (2) Diplomados dirigidos a las y los profesionales del Instituto de la Víctima, de los cuales aproximadamente se ha logrado capacitar 142 profesionales a nivel nacional a través de la plataforma Zoom, para impartir los Diplomados que a continuación se detallan:

- Derechos de las Víctimas y Atención a las Víctimas del Delito con enfoque de Derechos Humanos,
- Control de Convencionalidad, el cual se llevó a cabo el 01 de agosto 2022.

Adicional al apoyo que se ha recibido por parte de Misión Internacional de Justicia, en la cual se han llevado a cabo actividades que han coadyuvado a fortalecer al Instituto de la Víctima, se ha apoyado en la coordinación de diversas visitas de donadores de Misión Internacional de Justicia a la Sede Central del Instituto de la Víctima

En coordinación con el equipo de la OEA, se ha establecido el apoyo para llevar a cabo el Proyecto: “**Directorio nacional de Instituciones, Organizaciones No Gubernamentales y Personas Individuales que brindan servicios de Atención a Víctimas del Delito**”. Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de revisión al Acuerdo que será suscrito entre el Instituto de la Víctima y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, lo que permitirá ejecutar mencionado proyecto.

Con base al Convenio Marco de cooperación suscrito entre el Instituto de la Víctima y la Asociación Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, se llevó



a cabo el Diplomado: Reparación Digna, Primera Cohorte; en el cual 53 profesionales aprobaron y recibieron diploma.

Eje 4. Procesos de sensibilización sobre las políticas victimológicas para la atención integral de la víctima del delito

En el marco de la sensibilización a diferentes actores del Sector Justicia, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros; para brindar atención integral con calidad y calidez a través de talleres, seminarios, conferencias, foros, programas de pasantía, campañas de comunicación, entre otros.

En ese sentido, durante el segundo cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022 se realizaron acciones de socialización sobre los diferentes servicios que brinda el Instituto a las víctimas del delito en Quetzaltenango, Escuintla, Chimaltenango, Jutiapa, Alta Verapaz:

Se llevaron a cabo reuniones con el Agente Fiscal, de la Fiscalía de la Mujer en Quetzaltenango para coordinar acciones para localización de víctimas, coordinadora en funciones de la Oficina de Atención a la Víctima -OAV- en Fiscalía de la Mujer de Quetzaltenango respecto a la referencia de víctimas, coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- de Joyabaj Quiché en seguimiento a la habilitación de un espacio municipal para que equipo de Servicios Victimológicos puedan realizar acciones de seguimiento a víctimas, reunión con Misión Internacional de Justicia -IJM- por sus siglas en inglés para seguimiento a la implementación del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para casos de Violencia Contra la Mujer VCM y Violencia contra Niños Niñas y Adolescentes -VNNA-, reuniones organizadas por ICCPG y PGN, para desarrollo de campaña en contra de la violencia de Niños, Niñas y Adolescentes -NNA-, Ministerio Público Fiscalía Distrital, del municipio de Chimaltenango, con el objeto de actualizar los datos del sistema del Ministerio Público -MP- para la derivación virtual de casos, Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, así como representantes de la Oficina de Protección a Niñez y Adolescencia, Oficina de Protección a la Víctima, representante de Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN- y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- en Jutiapa, Ministerio Público, Juzgado de Paz, Policía Nacional y Municipalidad del municipio de Quesada, Jutiapa, Policía Nacional Civil, de los diferentes municipios del departamento de Jutiapa, Juzgado de Primera Instancia de Femicidio, para coordinar acciones de referencia de casos.

Jueces del Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, para reiterar los servicios que presta el Instituto de la Víctima a nivel nacional como a nivel de departamentos.



Asimismo, se ha socializado los servicios que brinda el Instituto de la Víctima en las siguientes instituciones: Oficina de Obras Sociales - Masagua, Participación en la feria Informativa organizada por CICAM, dirigida a jóvenes y señoritas del municipio de Escuintla, reunión con la Red de derivación, Tiquisate, Escuintla, con el tema Medidas de Protección en casos de violencia contra la mujer, Ministerio Público de Escuintla y Centro de atención permanente de San Pedro Yepocapa y Ministerio Público de San Pedro Yepocapa, Asociación voz de la Niñez y Adolescencia del Municipio de Escuintla, así como la participación en la reunión “Fortaleciendo Derechos y Empoderamiento Económico para una vida libre de violencia de Mujeres Rurales e Indígenas de la Costa Sur de Guatemala”, organizado por Cooperación Española y CARE, Red de Derivación, en Aj Quen, Chimaltenango, Asociación Manos Amigas municipio de San Andrés Itzapa, del departamento de Chimaltenango, instituciones del Departamento de Alta Verapaz: Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público, Oficina de Atención a la Víctima de la Comisaría número 55 de la Policía Nacional Civil PNC, Juzgado de Familia, Procuraduría General de la Nación, Refugio de la Niñez, Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, Municipalidad de Chisec, Secretaría Contra la Violencia Sexual, Trata de Personas - SVET-, Oficina de la Mujer, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina Distrital del Ministerio Público en el Centro Integral de Justicia de Carchá, Alta Verapaz, Comisión Municipal de la Mujer, Comisión de la Prevención de la Violencia y el Delito -COMUPRE-, Red de Derivación de San Pedro Carchá.

Eje 5. Desarrollo del talento humano a través de la capacitación, la evaluación del desempeño y de la carrera administrativa

Con el crecimiento del Instituto de la Víctima así como la ampliación de cobertura en la Sede Departamental de Alta Verapaz, se generaron los procesos de reclutamiento, selección y nombramiento del equipo multidisciplinario, integrado de la siguiente manera: Abogados, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Médica, Enfermera, Interprete, Notificador, Niñera, así como personal administrativo, quienes fueron debidamente capacitados y sensibilizados, para brindar atención a las víctimas del delito en dicha sede departamental.

Programas de Inducción al personal de nuevo ingreso

La Dirección de Recursos Humanos en coordinación con las direcciones de las áreas sustantivas, desarrolló la inducción a **28** trabajadores de nuevo ingreso, con el propósito de trasladar las capacidades técnicas sobre el que hacer institucional.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Se realizaron las gestiones necesarias para impartir las capacitaciones externas que se detallan a continuación:

CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS VICTIMOLÓGICOS DE MAYO A AGOSTO DEL AÑO 2022

NO.	TEMA	PARTICIPANTES
1	Principios que inspiran la Atención Inclusiva a las Víctimas y Atención Inclusiva a población vulnerable	30 agentes del Departamento de Atención a la Víctima de la Policía Nacional Civil de Quetzaltenango
2	Violencia contra la mujer, acoso callejero e incidencia en denuncias de violencia sexual.	25 mujeres de la Oficina municipal de la Mujer de la Municipalidad de Guatemala
3	Reparación Digna y Transformadora de las Víctimas y Víctimas Colaterales,	75 fiscales de todas las secciones del Ministerio Público



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Formación continua al personal del Instituto de la Víctima

Como parte de la formación continua y especialización del personal del Instituto, se coordinaron **60** capacitaciones, las que fueron impartidas por instituciones, entidades gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales y por personal especializado del Instituto, las que se detallan a continuación:

Desarrollo de capacitaciones para el personal de la Dirección de Servicios Victimológicos, Dirección de Asistencia Legal y Dirección Financiera.

CAPACITACIONES RECIBIDAS PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS VICTIMOLÓGICOS MAYO – AGOSTO 2022

NO.	TEMA	CAPACITADOR
1	Mecanismo de Protección en Tránsito	El Refugio de la Niñez
2	Derechos de las Víctimas y Atención a las Víctimas del Delito con Enfoque de Derechos Humanos, Derechos de las Víctimas, Marco Nacional e Internacional, Generalidades en la Atención a la víctima de delitos	Jueza, abogada, Silvia Patricia González Requena, Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial
3	Modelo de Asistencia y Atención Integral del Instituto de la Víctima, Derechos Humanos e Instrumentos Internacionales, Consentimiento Informado, Evaluación del Riesgo, Evaluación Diagnóstica Inicial, Derivación Interna, Externa, Traslado y Coordinaciones	Dirección de Servicios Victimológicos
4	Autocuidado y Liderazgo	Centro de Estudios y Rehabilitación Integral C.E.R.I.
5	Reparación Digna	Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG)
6	Reparación Digna	Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG)



INSTITUTO DE LA VÍCTIMA



7	Capacitación Personal Sustantivo de la Sede Departamental de Alta Verapaz	Personal de la Sede Central del Instituto
8	Capacitación y retroalimentación sobre el uso del Sistema de Asistencia y Atención a la Víctima -SIAVI-	Personal de la Sede Central, Regional y Departamentales

CAPACITACIONES RECIBIDAS PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA LEGAL MAYO - AGOSTO 2022

NO.	TEMA	CAPACITADOR
1	Mecanismo de Protección en Tránsito	El Refugio de la Niñez
2	Derechos de las Víctimas y Atención a las Víctimas del Delito con Enfoque de Derechos Humanos, Derechos de las Víctimas, Marco Nacional e Internacional, Generalidades en la Atención a la víctima de delitos	Jueza, abogada, Silvia Patricia González Requena, Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial
3	Diplomado de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 4ta ed.	Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte de Constitucionalidad y el Instituto de Justicia Constitucional
4	Diplomado de Derechos Humanos de la Población LGBTI- Tercera Cohorte	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO-
5	Jornada Constitucional	Instituto de Justicia Constitucional de la Corte de Constitucionalidad.
6	Análisis Criminal sobre Muertes violentas y violencia contra la mujer	Dirección de Análisis Criminal -DAC- del Ministerio Público
7	Audiencia para la solicitud de medidas cautelares cuando la reparación digna sea en su modalidad de compensación	Jefe del Departamento de Impugnaciones, Acciones Constitucionales y Control de Convencionalidad.
8	Reparación Digna	Instituto de Ciencias Penales Comparadas de Guatemala
9	Procedimiento de aceptación de cargos	Jueces de Instancia Penal.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



10

Conferencia de papel del querellante adhesivo en la audiencia de reparación digna

Jueza Presidenta del Tribunal de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer y Violencia Sexual del Departamento de Chimaltenango

**CAPACITACIONES RECIBIDAS PERSONAL DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA
MAYO - AGOSTO 2022**

NO.	TEMA
1	Formación de Auditores
2	Módulo I, Conceptos Básicos del Presupuesto Público
3	Módulo I, Clasificadores Presupuestarios:
4	Institucional
5	Geográfico
6	Clasificadores Presupuestarios:
7	Fuente de Financiamiento, Recursos por Rubro y Economía de los Recursos
8	Clasificadores Presupuestarios:
9	Tipo de Gasto
10	Economía de Gasto
11	Catálogo de Insumos
12	Clasificadores Presupuestarios:
13	Objeto de Gasto
14	Finalidad, Función y División
15	Capacitación Formulación Presupuestaria 2023-2027
16	¿Cómo se elabora el Presupuesto General de Ingresos del Estado?
17	Aspectos Generales de Las Retenciones del ISR
18	Generación de Reportes del Presupuesto de Ingresos en SICOIN
19	Retención de ISR a Proveedores que están afiliados en el Régimen Opcional sobre Ingresos
20	Retención del ISR a Empleados en Relación de Dependencia (Rentas del Trabajo)
21	¿Cómo Se Elabora el Presupuesto General de Egresos del Estado?
22	Generación de Reportes del Presupuesto de Egresos en SICOIN y SIGES
23	Retención de Impuestos por Emisión de Facturas Especiales
24	Retención de ISR por Rentas de Capital
25	Clasificadores Temáticos:
26	Pueblos Indígenas



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



27	Seguridad y Justicia
28	Educación
29	Reducción de la Desnutrición
30	Recursos Hídricos
31	Clasificadores Temáticos
32	Niñez
33	Juventud
34	Enfoque De Género
35	Gestión de Riesgo a Reducción de Desastres y Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
36	Seguimiento Especial de Gasto
37	Gestión por Resultado
38	Modificaciones Presupuestarias
39	Disposiciones Complementarias que deben observar las Entidades en el Ejercicio Fiscal 2022
40	Programación y Ejecución de Metas
41	Catálogo de Insumos
42	Distribución de Beneficiados



**INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA**



Ejes Transversales

Comunicación, Interoperabilidad, Transparencia y Rendición de Cuentas

La Dirección Financiera apegado al marco legal y disposiciones que rigen la gestión de los recursos presupuestarios y financieros de la administración pública, en el segundo cuatrimestre, continuó con el desarrollo y ejecución de las actividades financieras, mismas que coadyuvan a impulsar el servicio que se presta en las áreas sustantivas, administrativas, técnicas y de soporte se realice de manera eficiente y eficaz, para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por el Instituto de la Víctima.

Obteniendo como resultado, la ejecución presupuestaria consolidada del mes de mayo a agosto 2022, la cual se desglosada de la forma siguiente:

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	% EJEC
11	INGRESOS CORRIENTES		
000	SERVICIOS PERSONALES	28,499,867.00	28.86
100	SERVICIOS NO PERSONALES	3,041,751.00	33.15
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,264,526.00	47.97
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	986,488.00	27.43
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207,368.00	8.31
TOTAL	11 INGRESOS CORRIENTES	35,000,000.00	30.31

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	% EJEC
41	COLOCACIONES INTERNAS		
000	SERVICIOS PERSONALES	11,466,905.00	33.43
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,660,883.00	34.41
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	246,230.00	40.92
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	596,958.00	34.09
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,024.00	0.00
TOTAL	41 COLOCACIONES INTERNAS	15,000,000.00	33.69
TOTAL	11140075 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO	50,000,000.00	31.33



La ejecución presupuestaria antes descrita garantizó la prestación de los servicios a las víctimas del delito en Sede Central, Sede Regional, Sedes Departamentales, y Subsedes del Instituto de la Víctima.

Se gestionó ante el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, las solicitudes de cuotas financieras cuatrimestrales y ampliaciones mensuales de las fuentes de financiamiento 11 y 41, con la finalidad de cubrir los gastos de la institución. Asimismo, se realizaron las modificaciones presupuestarias a los renglones que se han requerido, para pago a proveedores, compra de equipo y mobiliario, así como pago de nóminas, entre otros.

Por otra parte, el Departamento de Tesorería de la Dirección Financiera realizó las gestiones correspondientes en relación la emisión de cheques, liquidaciones de fondo rotativo de viáticos y caja chica.

El Departamento de Contabilidad de la Dirección antes mencionada, también realizó las revisiones correspondientes de expedientes de compra de baja cuantía, nóminas para pago de sueldos y honorarios, liquidaciones laborales, registró las operaciones contables en los libros correspondientes, emitió los estados financieros, elaboró las conciliaciones bancarias respectivas y presentó electrónicamente la caja fiscal en el tiempo estipulado, así como el pago de las retenciones efectuadas.

La Unidad de Inventarios de la Dirección Financiera, realizó el registro de los bienes adquiridos de mayo - agosto 2022 en el SICOINDES, se verificaron tarjetas de responsabilidad en las Sedes Departamentales, se generaron traslados de bienes para asignación y resguardo al personal del Instituto de la Víctima.

Asimismo, Dirección financiera, brindó asesorías a la Unidad de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Externa de la Dirección General, sobre las adendas de convenio para los expedientes de las donaciones realizadas por la entidad Misión Internacional de Justicia y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG-.

Se remitió a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Pública los expedientes de donaciones realizados por la entidad Misión Internacional de Justicia y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG-, para la creación de códigos que permita realizar los registros de las donaciones recibidas.



Asesoría Jurídica

En el segundo cuatrimestre 2022, Asesoría Jurídica del Instituto de la Víctima, Brindó asistencia jurídica, así como la emisión de 58 documentos legales y asesorías emitidas de conformidad con las solicitudes realizadas.

Durante este segundo cuatrimestre, en la parte de asesoría propiamente se ha desarrollado bajo criterios unificados, prestando las asesorías abarcando todos los factores técnico jurídicos, asimismo se han tomado en cuenta los alcances económicos y logísticos de los distintos instrumentos de cooperación que han sido sometidos a consideración de esta asesoría, entre los principales el Acuerdo de Cooperación con la Organización de los Estados Americanos, Carta de Entendimiento Interinstitucional entre el Organismo Ejecutivo, Organismo Judicial, Ministerio de Gobernación, Ministerio Público, y el Instituto de la Víctima, adendas a Convenios suscritos con la Asociación Instituto de Estudios

En este sentido, el resumen cuantitativo para el segundo cuatrimestre es de 1 acuerdos, 6 resoluciones, 2 dictámenes, 2 opiniones, 15 informes, 23 asesorías y 9 actas, en total 58 documentos legales emitidos, logrando así el 100% de la ejecución programada.

En ese mismo contexto se trabajaron 4 documentos de cooperación: 1 Acuerdo de cooperación con la Organización de Estados Americanos, 1 Adenda a Convenio de Cooperación suscrito con la Asociación Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG-, 1 Adenda a Convenio de Cooperación suscrito con Misión Internacional de Justicia -IJM-, 1 Carta de Entendimiento Interinstitucional entre el Organismo Ejecutivo, Organismo Judicial, Ministerio de Gobernación, Ministerio Público, y el Instituto de la Víctima.

Mesas Técnicas de discusión de casos con profesionales de la Dirección de Asistencia Legal

Asimismo Asesoría Jurídica se integró a las mesas técnicas que realiza la Dirección de Asistencia Legal de forma semanal, con el objetivo de asesorar a las y los abogados del Instituto en el análisis de los casos e intervenciones ante los tribunales de justicia, a través de la discusión técnica para fortalecer su labor en beneficio de las víctimas así como para enriquecer su formación, la unificación de criterios y planteamiento de problemáticas para realizar su actividad profesional, actividad técnica que pretende mantener los estándares de calidad de los servicios que presta el Instituto.

En este sentido, se ha asesorado y auxiliado profesionalmente al personal de la Dirección de Asistencia legal del Instituto de la Víctima en 74 procesos penales en las etapas



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



procesales en las que se encuentran, es decir, desde la etapa de investigación hasta lograr la reparación digna, a través del desarrollo de 11 mesas técnicas.

Asesoría Legal en Órganos Colegiados y Mesas Técnicas en las que participa la Dirección General del Instituto de la Víctima

Se brindó asesoría en las reuniones en las que participa la Dirección General como parte de los distintos entes colegiados, tal como se detalla a continuación:

Acompañamiento y asesoría a la Directora General en las sesiones ordinarias de CONABED.

Asimismo, se participó en 26 mesas técnicas de la SENABED en representación del Instituto de la Víctima en diferentes temas de las comisiones y mesas que integran la CONABED y comisiones designadas por dicho Consejo.

Se brindó asesoría a la Dirección General en los distintos temas sometidos a conocimiento del Consejo Directivo en las sesiones ordinarias, así como acompañamiento al proceso de selección de Director General de INACIF, realizando los aportes en los asuntos sometidos a su consideración.

En el mismo orden de ideas, se brindó la asesoría a Dirección General en los distintos temas sometidos a conocimiento de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia en las sesiones ordinarias, realizando los aportes correspondientes y participando en las votaciones correspondientes.

Se participó en trece mesas técnicas, relacionadas con la revisión de proyectos de Reglamento de la Ley de Control Telemático, y Ley del Expediente Electrónico, mesas convocadas por la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, integrada por las entidades del sector justicia, para presentar los resultados al Consejo Nacional del Sector Justicia.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	META CUATRIMESTRAL EJECUTADA
Brindar Asistencia Jurídica y emitir documentos de carácter jurídico de conformidad con las solicitudes que ingresan a Asesoría Jurídica de Dirección General	Cantidad de documentos jurídicos emitidos	58
Brindar Asesoría Jurídica a la Dirección General en la Suscripción de Convenios de Cooperación Institucional con las distintas Instituciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales.	Cantidad de Convenios y/o Adendas elaborados por el Instituto de la Víctima	4



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Participar en Mesas Técnicas, Reuniones de Trabajo o Similar Institucionales o Interinstitucionales y de los distintos órganos colegiados que integra la Directora General del Instituto de la Víctima

Cantidad de asistencias a mesas técnicas, reuniones de trabajo o similar convocadas

60

Auditoría Interna

El Departamento de Auditoría Interna, en cumplimiento de la Ley Orgánica del Instituto de la Víctima y su Reglamento, brindó asesoría para la revisión y elaboración de los documentos institucionales, controles y normativas internas que contribuyan a eficientar los procesos administrativos y financieros para alcanzar las metas y los objetivos institucionales.

Planificación y Desarrollo Institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional del Instituto de la Víctima, llevó a cabo procesos de planificación estratégica y operativa, así como el seguimiento a la planificación cuatrimestral, con el objetivo de responder a la estrategia del Instituto de la Víctima de promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas y en cumplimiento de las normativas legales, se entregaron y publicaron los siguientes documentos:

- Programación cuatrimestral de productos y subproductos, así como la ejecución mensual de las metas físicas institucionales en los sistemas informáticos correspondientes.
- Publicación en la página web de los informes mensuales de ejecución de metas físicas y cuatrimestrales de rendición de cuentas, reportadas en los sistemas informáticos correspondientes.
- Presentación mensual de los informes correspondientes ante las Comisiones de Transparencia y Probidad, así como Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala.
- Elaboración de Procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad, así como el Manual de Gestión de Calidad del Instituto del Víctima.
- Apoyo en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Primera fase en la modificación del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024.



Ejecución de Metas Físicas y Financieras correspondiente al Segundo cuatrimestre 2022.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gestos - Reportes de Gestión Ejecución Física de los programas, subprogramas y proyectos (cuatrimestral) Expresados en quetzales Entidad Institucional- Formulario DTP: Informe de gestión 2													
Entidad: 11140075-000-00 Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito			Fecha: 31/08/2022						09:00:00				
Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre			Hora: 09:00:00						1/1				
Ejercicio: 2022			Página: 1/1										
EJECUCION DE METAS FISICAS AL 31 DE AGOSTO 2022													
PROG	SP	AC	Descripción de la categoría programática / Descripción del producto	Unidad de medida	Meta inicial	Meta vigente	Segundo Cuatrimestre				Total Meta ejecutada Física y Financiera	% de ejecución	
1	0		ACTIVIDADES CENTRALES				Mayo	Junio	Julio	Agosto		Física	Financiera
1	0	1	Dirección y Coordinación	Documento	4	4	0	0	0	1	1	25%	35.10%
			Dirección y Coordinación		4	4	0	0	0	1	1		
			Ejecucion Financiera		Q20,522,854.00	Q20,522,854.00	Q1,494,392.63	Q1,653,774.07	Q2,217,715.67	Q1,838,030.36	Q7,203,912.73		
1	0	2	Supervisión de Sedes Regionales y Departamentales	Documento	3	3	0	0	0	1	1	33%	39.27%
			Supervisión de Sedes Regionales y Departamentales		3	3	0	0	0	1	1		
			Ejecucion Financiera		Q179,927.00	Q179,927.00	Q19,884.10	Q16,314.60	Q20,079.50	Q14,373.40	Q70,651.60		
11	0		ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO	Unidad de medida	Meta inicial	Meta vigente	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total Meta ejecutada Física y Financiera	Física	Financiera
11	0	1	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	5,490	7,896	8,871	7,573	29,832	68.65%	28.84%
			Atención a personas víctimas de hechos delictivos		43,330	43,330	5,490	7,896	8,871	7,573	29,832		
			Ejecucion Financiera		12,150,991	12,150,991	790,330	838,755	1,007,895	Q877,440.06	3,504,419.91		
11	0	2	Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	5,240	3,867	4,606	4,118	17,831	58.78%	28.49%
			Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos		30,334	30,334	5,240	3,867	4,606	4,118	17,831		
			Ejecucion Financiera		Q17,146,228	Q17,146,228	Q1,047,909	Q1,062,589	Q1,704,243	Q1,069,497.75	Q4,884,239.44		
					Física	73,671	10,730	11,765	13,477	11,693	47,665	65%	

Comunicación social

La Unidad de Comunicación Social, con el objetivo de socializar todas las acciones y servicios que brinda el Instituto, especialmente para las víctimas del delito, con la finalidad que demanden los servicios de la institución, realizó las siguientes acciones:

- Cobertura a la inauguración de la Sede Departamental de Alta Verapaz.



INSTITUTO DE LA VÍCTIMA

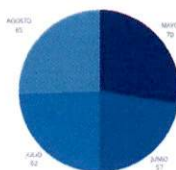
- Cobertura y coordinación del encuentro regional de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Monitoreo de medios de comunicación, escritos y digitales, sobre información coyuntural, relativa a los servicios que brinda el Instituto de la Víctima, siendo las siguientes:





TOTAL
CUATRIMESTRE **254**
Facebook y
Twitter



SEGUNDO CUATRIMESTRE

Información pública

La Unidad de Acceso a la Información Pública, cumplimiento al Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, proporciona respuesta a **20** solicitudes de información relacionada con el quehacer del Instituto de la Víctima las cuales se describen en la gráfica siguiente:



Implementación del Sistema de Gestión de Calidad

Para garantizar que los servicios que brinda el Instituto a las víctimas del delito, sean con calidad, calidez, excelencia y que cumplan con las necesidades y expectativas de usuarios y víctimas facilitando las oportunidades para la satisfacción y dando cumplimiento a lo planificado en el eje transversal de Comunicación, Interoperabilidad, Transparencia y Rendición de Cuentas, en el presente cuatrimestre se aprobó la creación e implementación del Sistema de Gestión de Calidad, aprobando 7 procesos y 45 procedimientos.

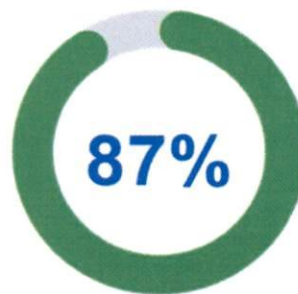
En ese mismo contexto para el mes de julio se obtuvieron los siguientes resultados:

Orientación
Legal - Victimológica



51 encuestas

Asistencia Legal



75 encuestas

Servicios
Victimológicos



382 encuestas



Sentencias Condenatorias



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Reparaciones Dignas



ANEXO 1

Reporte de Avance de Metas Físicas y
Financieras
Sistema de Planes Institucionales
-SIPLAN-

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2,022

Institución: INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO

IPAAVDD

Productos Vinculados a Meta PGG

Productos Institucionales

Resultado Institucional: Para el 2024, se ha incrementado en 15.44 puntos porcentuales la asistencia y atención a personas víctimas del delito a nivel nacional, (De 2.83% en el 2020 a un 15.44 puntos porcentuales en 2024)

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Metas física/financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Física	43,330.00	0	43,330.00	Ejecución física	5,490	7,898	8,871	7,573	29,832.00	68.85	43,330.00	100.00	100.00	
	Financiera	12,150,991.00	0	12,150,991.00	Ejecución financiera	780,330	838,755	1,007,895	877,440.06	3,504,420.06	28.84	6,210,183.48	51.11	51.11	
Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Física	43,330.00	0	43,330.00	Ejecución física	5,490	7,898	8,871	7,573	29,832.00	68.85	43,330.00	100.00	100.00	
	Financiera	12,150,991.00	0	12,150,991.00	Ejecución financiera	780,330	838,755	1,007,895	877,440.06	3,504,420.06	28.84	6,210,183.48	51.11	51.11	
Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Física	30,334.00	0	30,334.00	Ejecución física	5,240	3,867	4,606	4,118	17,831.00	58.78	30,334.00	100.00	100.00	
	Financiera	17,146,228.00	0	17,146,228.00	Ejecución financiera	1,047,909	1,062,589	1,704,243	1,069,497.75	4,884,238.75	28.49	8,899,454.31	51.90	51.90	
Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Física	30,334.00	0	30,334.00	Ejecución física	5,240	3,867	4,606	4,118	17,831.00	58.78	30,334.00	100.00	100.00	
	Financiera	17,146,228.00	0	17,146,228.00	Ejecución financiera	1,047,909	1,062,589	1,704,243	1,069,495.75	4,884,236.75	28.49	8,899,452.31	51.90	51.90	

Firma y sello en la máxima autoridad

Nombre
MSc. Alejandra Carrillo
Directora General
Instituto de la Víctima





ANEXO 2

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas
Sistema de Contabilidad Integrada
Gubernamental
-SICOIN-

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Eiecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 1/09/2022
 HORA 12:22.33
 REPORTE: R00822834.rpt

EJERCICIO: 2022

Expresado en Quetzales
 DEL MES MAYO AL MES DE AGOSTO

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad: 11140075-000-000 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO													
11						Asistencia y Atención a la Víctima del Delito							
00						SIN SUBPROGRAMA							
000						SIN PROYECTO							
001-000						Atención a la Víctima del Delito							
						1 Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	29,832	68.85	9,613	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				29,832			
						3 Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	29,832	68.85	9,613	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				29,832			
002-000						Asistencia Legal a la Víctima del Delito							
						1 Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	17,831	58.78	2,356	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				17,831			
						2 Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	17,831	58.78	2,356	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				17,831			

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO			
Incremento en Puntos Porcentuales de asistencia legal y atención integral a personas víctimas del delito	2020	9,703.00	7.59


 Lic. Juan Carlos [Signature]
 Director Financiero
 Institucional Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 1/09/2022
 HORA 12:24.41
 REPORTE: R00820869.rpt

EJERCICIO: 2022

Expresado en Quetzales
 DEL MES MAYO AL MES DE AGOSTO

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO						
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC			
Entidad : 11140075-000-00 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO																		
01					Actividades Centrales													
					001 000 Dirección y Coordinación													
					002 000 Supervisión de Sedes									328,365,664.00	334,572,096.00	115,262,603.68	34.45	
					Total 01 Actividades Centrales									2,878,832.00	3,640,464.00	1,130,425.60	31.05	
														165,622,248.00	169,106,280.00	58,196,514.64	34.41	
11					Asistencia y Atención a la Víctima del Delito													
					001 000 Atención a la Víctima del Delito													
					1 Atención a personas víctimas de hechos delictivos	0	EVENTO		43,330	43,330	29,832	68.85		194,415,856.00	188,007,792.00	56,070,718.56	29.82	
					3 Atención a personas víctimas de hechos delictivos	0	EVENTO		43,330	43,330	29,832	68.85						
					002 000 Asistencia Legal a la Víctima del Delito													
					1 Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	0	EVENTO							274,339,648.00	273,779,648.00	78,147,831.04	28.54	
					2 Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	0	EVENTO		30,334	30,334	17,831	58.78						
					Total 11 Asistencia y Atención a la Víctima del Delito				30,334	30,334	17,831	58.78		58,594,438.00	57,728,436.00	16,077,218.70	29.07	

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00822628
Seguimiento de Beneficiados de Metas Institucional
Expresado en Quetzales
DEL MES DE MAYO AL MES DE MAYO
ENTIDAD Igual a 11140075

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 20/07/2022
 HORA : 10:22.06
 REPORTE: R00822628.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada entidad el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por la entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2022

Entidad : 11140075 - INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO

Población Beneficiada					Meta			Población Beneficiada																
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad					Etnia				
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
11	0	0	1	0	1	S	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	5,490	1,717	280	1,997	299	698	799	201	1,997	399	0	0	1,598	1,997
11	0	0	1	0	3	N	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	5,490	1,717	280	1,997	299	698	799	201	1,997	399	0	0	1,598	1,997

Población Beneficiada					Meta			Población Beneficiada																
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad					Etnia				
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
11	0	0	2	0	1	S	Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	5,240	381	72	453	62	137	218	36	453	101	3	0	349	453
11	0	0	2	0	2	N	Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	5,240	381	72	453	62	137	218	36	453	101	3	0	349	453
Total Población Beneficiada												4,196	704	4,900	722.00	1,670.00	2,034	474	4,900	1,800	6	0	3,894	4,900


**Departamento de Planificación
 y Desarrollo Institucional**
Instituto de la Víctima

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00822628
Seguimiento de Beneficiados de Metas Institucional
Expresado en Quetzales
DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO
ENTIDAD Igual a 11140075

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 20/07/2022
 HORA : 10:17.50
 REPORTE: R00822628.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada entidad el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por la entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2022

Entidad : 11140075 - INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO

Población Beneficiada					Meta				Población Beneficiada															
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia					
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
11	0	0	1	0	1	S	Atencion a personas victimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	7,898	1,948	317	2,265	340	791	906	228	2,265	452	0	0	1,813	2,265
11	0	0	1	0	3	N	Atencion a personas victimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	7,898	1,948	317	2,265	340	791	906	228	2,265	452	0	0	1,813	2,265
Total Población Beneficiada												4,872	808	5,680	772.00	2,018.00	2,392	498	5,680	1,074	0	0	4,806	5,680

Población Beneficiada					Meta				Población Beneficiada															
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia					
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
11	0	0	2	0	1	S	Asistencia legal a personas victimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	3,867	488	87	575	46	218	290	21	575	85	0	0	290	575
11	0	0	2	0	2	N	Asistencia legal a personas victimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	3,867	488	87	575	46	218	290	21	575	85	0	0	290	575


[Handwritten Signature]
Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional
Instituto de la Víctima

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00822628
Seguimiento de Beneficiados de Metas Institucional
Expresado en Quetzales
DEL MES DE JULIO AL MES DE JULIO
ENTIDAD Igual a 11140075

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 29/07/2022
 HORA : 16:00.40
 REPORTE: R00822628.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada entidad el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por la entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2022

Entidad : 11140075 - INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO

Población Beneficiada					Meta			Población Beneficiada																
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia					
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
11	0	0	1	0	1	S	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	8,871	2,235	364	2,599	391	910	1,038	260	2,599	519	0	0	2,080	2,599
11	0	0	1	0	3	N	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	8,871	2,235	364	2,599	391	910	1,038	260	2,599	519	0	0	2,080	2,599
Total Población Beneficiada												5,546	922	6,468	920.00	2,304.00	2,664	580	6,468	1,196	10	36	5,226	6,468



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00822628
Seguimiento de Beneficiados de Metas Institucional
Expresado en Quetzales
DEL MES DE AGOSTO AL MES DE AGOSTO
ENTIDAD Igual a 11140075

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 1/09/2022
 HORA : 9:41.30
 REPORTE: R00822628.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada entidad el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por la entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2022

Entidad : 11140075 - INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO

Población Beneficiada					Meta			Población Beneficiada																
PG	SPG	PV	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia					
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
11	0	0	1	0	1	S	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	7,573	2,367	385	2,752	415	969	1,084	284	2,752	550	0	0	2,202	2,752
11	0	0	1	0	3	N	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	43,330	7,573	2,367	385	2,752	415	969	1,084	284	2,752	550	0	0	2,202	2,752

Población Beneficiada					Meta			Población Beneficiada																
PG	SPG	PV	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia					
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
11	0	0	2	0	1	S	Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	4,118	591	102	693	91	271	309	22	693	124	2	0	567	693
11	0	0	2	0	2	N	Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	30,334	4,118	591	102	693	91	271	309	22	693	124	2	0	567	693
Total Población Beneficiada												5,916	974	6,890	1,012.00	2,480.00	2,786	612	6,890	1,348	4	0	5,538	6,890



Oh

HR

PROVIDENCIA No. SG-DAR-1798-2022

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. Secretaría General. Departamento de Análisis y Resoluciones. Guatemala, nueve de septiembre de dos mil veintidós.-----

ASUNTO: INSTITUTO DE LA VÍCTIMA, EN OFICIO NO. DG/447-2022 DE FECHA DE RECIBIDO 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ENTREGA DE INFORME CUATRIMESTRAL RELACIONADO CON EL AVANCE EN METAS FÍSICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO, Y ADJUNTA INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE MAYO-AGOSTO 2022 .-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 Bis del Decreto Numero 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Información de Entidades Receptoras de Transferencias, atentamente se trasladan las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO** de este Ministerio para su conocimiento y efectos legales procedentes. (42 folios incluyendo la presente)



Licda. Pamela Elizabeth Rodríguez Batzarce
ANALISTA
DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIONES
Secretaría General



Licda. Pamela Alejandra Fino
Jefe
Departamento de Análisis y Resoluciones
Secretaría General

Vo. Bo.

Lic. Alfredo



Lic. Carlos Alfredo Dubón Quiñonez
SECRETARIO GENERAL
Ministerio de Finanzas Públicas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 SEP 2022

Hora

08:13

Firma
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS